

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO HGO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2020





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

Fecha de Página: elaboración: NOVIEMBRE 1 de 10 2019

Contenido

| Contenido | 2 |
|--|---|
| ntroducción | 3 |
| Método de evaluación | 4 |
| Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta | 5 |
| Encuesta de evaluación interna | 8 |
| Glosario de Términos | |





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------------------------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |
| Fecha de elaboración: | Pág | ina: |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

NOVIEMBRE 2 de 10

INTRODUCCIÓN

Los conflictos que surgen en cualquier organización no se resuelven al negarlos o al aplicar fórmulas específicas, por ello, resulta necesario promover soluciones acordes a los problemas que surgen en el momento que se presenta.

En cualquier actividad administrativa o sustantiva que se realiza el Francisco I. Madero Hgo, la Ética siempre se encuentra presente. Por ello, surge la necesidad de crear un Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal que permita aplicar algunos procedimientos, a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de los valores del Francisco I. Madero Hgo

Los Comités de Ética tienen como finalidad coordinar, dirigir y evaluar el entorno ético, el cual es relevante para cualquier persona y al intervenir las personas en una organización resulta fundamental su aplicación en las instituciones.

Destaca que en cada decisión que se toma dentro del Francisco I. Madero Hgo se involucra a la Ética, la cual se encuentra relacionada con la atención que brindamos a los ciudadanos, así como al público en general que así lo solicite y la forma como nos desenvolvemos con nuestros compañeros de trabajo.





2019

| | Código | N° Rev. | N° Secc. |
|---|--------------------------|------------|-------------|
| | CEC-02 | 1 | 1 |
| _ | Fecha de elaboración: | Pág | ina: |
| | NOVIEMBRE | יר כ | - 10 |

3 de 10

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

Método de evaluación

El Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta deberá atender lo siguiente:

- Evaluar las recomendaciones emitidas analizando gravedad y en su caso reincidencia.
- En caso necesario, comunicar al Órgano Interno de Control (OIC) en el Francisco I. Madero Hgo de las conductas de servidores públicos que conozca con motivo de sus funciones, y que puedan constituir responsabilidad administrativa o sean consideradas graves.
- ❖ Aplicar la encuesta de evaluación interna a todos los servidores públicos del Francisco I. Madero Hgo, a fin de contar con elementos suficientes para evaluar el desempeño de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta. Lo anterior, durante el cuarto trimestre de cada año.
- Evaluar el desempeño de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta.
- ❖ Analizar los resultados de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta, y en su caso, emitir las recomendaciones de mejora necesarias.





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| Fecha de elaboración: | Página: | |
|--------------------------|----------|--|
| NOVIEMBRE | 4 de 10 | |
| 2010 | 1 TUE 10 | |

Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta

| Indicador | Definición del indicador | Unidad de medida | Método de cálculo | Valor en el que se expresa el resultado | Tendencia |
|---|---|---------------------------|--|---|------------|
| Código de Ética y Conducta | Existe un Código de Ética y Conducta en la Institución | Ejemplar del Código | Código de Ética y Conducta | Valor absoluto | Incremento |
| Quejas presentadas por incumplimiento del Código de Ética y Conducta | Número de quejas recibidas en los buzones. | Quejas | Suma de las quejas recibidas en los buzones | Valor absoluto | Reducción |
| Quejas procedentes | Quejas a las que se de seguimiento debido a incumplimientos al Código de Ética y Conducta | Quejas | Quejas procedentes / Quejas recibidas en los buzones | Porcentaje | Reducción |
| Cumplimiento de valores contenidos en el Código de Ética y Conducta | Evaluar el grado de cumplimiento de los valores contenidos en el Código de Ética y Conducta | Valores | Valores cumplidos/ valores totales contenidos en el Código de Ética y Conducta | Porcentaje | Incremento |
| Recomendaciones emitidas por el Comité de Ética | Analizar y disminuir el número de recomendacione s emitidas por el Comité de Ética | Recomen daciones | Suma de las recomendacion es emitidas por el Comité de Ética de forma anual | Valor absoluto | Reducción |





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| Fecha de elaboración: | Página: | |
|--------------------------|---------|--|
| NOVIEMBRE | 5 de 10 | |

Encuesta de evaluación interna

| | tica, Riesgos y Cumplin ación del Código de Éti | | nicipal le informó de la |
|---|---|--|--|
| A Sí | □ No | | lo recuerdo |
| | tica y Conducta se end FRANCISCO I. MADEI | | n la página de Internet |
| Sí | □ No | □ / | lo recuerdo |
| 3. ¿El Código de la claro y maneja un le | | Iunicipio del Francis | sco I. Madero Hgo. es |
| Si | □ No | | |
| 0 0 | Etica y Conducta le per ANCISCO I. MADERO | | acilidad los valores del |
| ☐ Mucho | □ Regular | | Poco |
| | | | |
| gobierno de prime | cipio de Francisco I. er contacto con la Ciu en el Código de Ética y | ıdadania, ¿consider | una dependencia de ra que se aplican los |
| gobierno de prime valores contenidos | r contacto con la Ciu en el Código de Ética y | ıdadania, ¿consider | a que se aplican los |
| gobierno de prime valores contenidos Siempre 6. ¿En su área de | er contacto con la Ciu en el Código de Ética y Casi siempre | idadanía, ¿consider Conducta? □ A veces os valores del Muni | a que se aplican los |
| gobierno de prime valores contenidos Siempre 6. ¿En su área de | er contacto con la Ciu en el Código de Ética y Casi siempre e trabajo se aplican lo nidos en el Código de É | idadanía, ¿consider Conducta? □ A veces os valores del Muni Etica y Conducta? | a que se aplican los □ Nunca |
| gobierno de prime valores contenidos ☐ Siempre 6. ¿En su área de Madero Hgo Conte ☐ Siempre 7. ¿En su desempe | er contacto con la Ciu en el Código de Ética y Casi siempre e trabajo se aplican lo nidos en el Código de É | Idadanía, ¿consider Conducta? ☐ A veces OS valores del Muni Etica y Conducta? ☐ A veces | a que se aplican los ☐ Nunca cipio de Francisco I. |





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| Fecha de elaboración: | Página: |
|--------------------------|-----------|
| NOVIEMBRE | 6 4 4 1 0 |
| 2019 | 6 de 10 |

| 8. Marque como frecuencia en sus menos frecuente. | 1 el valor del Cóc actividades labora | digo de Ética y Cor les, hasta llegar al 7 | ducta aplicado con n ⁷ siendo el de aplicac | nás ión |
|---|--|--|---|------------|
| 丞 Legalidad | Honestida | ad | ∄ Humanismo | |
| | ansparencia 🏻 🗷 Au | steridad Con eficacia | | |
| 💆 Innovación y Cor | npetitividad 👨 Ac | cesibilidad universal | | |
| | | nicipio de Francisco I s actividades laborale | . Madero Hgo. es objet s? | tivo |
| ∠ Siempre | □ Casi siempre | ☐ A veces | □ Nunca | |
| 10. ¿Se evalúa el de trabajo y las de | | actividades laborale | s, las de sus compañe | ros |
| ☐ Siempre | Ճ Casi siempre | □ A veces | □ Nunca | |
| | nientos y experien | | dero Hgo. Cuenta con el desempeño de s | |
| ☐ Siempre | □ Casi siempre | □ A veces | □ Nunca | |
| 12. ¿El personal que labora en el Municipio de Francisco I. Madero Hgo involucra sus intereses personales o de otra índole con el desempeño de sus actividades? | | | | |
| □ Siempre | □ Casi siempre | ☐ A veces | Nunca Nunca | |
| 13. ¿Su jefe inmediato y sus compañeros entienden las circunstancias externas o personales que pueden repercutir en el desempeño de sus actividades laborales? | | | | |
| ☑ Siempre | □ Casi siempre | □ A veces | □ Nunca | |
| 14. ¿Conoce si se ha presentado alguna queja por el incumplimiento al Código de Ética y Conducta? | | | | |





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| Fecha de elaboración: | Pág | ina: |
|--------------------------|------|------|
| NOVIEMBRE | 7 de | ≥ 10 |

| 15. ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerer Código de Ética y Conducta? | ncia para mejorar el contenido del |
|---|---------------------------------------|
| Hacerlo más claro y sencillo | ☐ Adecuar los valores que contiene |
| □ Realizar una mayor difusión de su contenio | do |
| □ Mejorar el procedimiento de evaluación | ☐ Realizar reuniones para su difusión |
| □ Otra· | |

Oder lojet Reyes Director de Reglamentos





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| CEC-02 | 1 | 1 |
|--------------------------|---------|---|
| Fecha de elaboración: | Página | • |
| NOVIEMBRE 2019 | 8 de 10 |) |

Glosario de términos

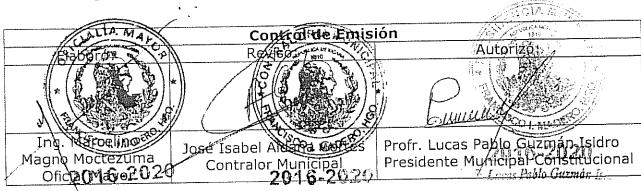
Código de Ética y Conducta: Instrumento emitido por el Titular del Municipio de Francisco I. Madero Hgo, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Ética y Conducta: Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Francisco I. Madero Hgo,

Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal: Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del Municipio de Francisco I. Madero Hgo, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Lineamientos: Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

OIC: Órgano Interno de Control (Contraloría Municipal) del Municipio de Francisco I. Madero Hgo.



Control de Cambios

| Revisión Fecha de | |
|-------------------|---------------------------------|
| Revision Fechalue | Descripción y motivo del cambio |
| Nº Actualización | |
| N° ACLUATIZACION | |





| Código | N° Rev. | N° Secc. |
|--------|------------|-------------|
| CEC-02 | 1 | 1 |

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA

| Fecha de elaboración: | Página: |
|--------------------------|---------|
| NOVIEMBRE | 9 de 10 |

| 1 | Noviembre 2019 | Por auditoria de ASEH, e implementación del SCIDI. |
|---|-------------------|--|
|---|-------------------|--|